



Samuel Salsón (centro), en el Congreso colombiano. :: USAL

## Premio para un alumno de la Universidad

### DERECHO

:: **WORD.** Samuel Salsón Robles, estudiante de Derecho de la USAL y representante del semillero de Derecho Procesal de la USAL, ha sido galardonado con el segundo premio del XX Concurso Interna-

cional para Estudiantes de Derecho Nivel Pregrado, en reconocimiento a su ponencia 'Estándares de prueba y neurociencia'. El certamen, de carácter anual, se desarrolló el pasado 6 de septiembre, en el marco del cuadragésimo Congreso Colombiano de Derecho Procesal, uno de los encuentros de derecho más relevantes de Latinoamérica en su área.